

13

Sesión de la Junta Permanente del día 28 de Febrero de 1927

(Proyecto de acta)

A las tres y media de la tarde del 28 de Febrero de 1927 y en el Salón Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos en el Palacio de la Diputación de Guipuzcoa, se reunió, previa citación reglamentaria, la Junta Permanente de dicha Sociedad. Presidió el Sr. Elorza y asistieron también los Sres. Campion, Urquijo, Lardeta, Allende-Salazar, Ajuria, Amann, D. de Mendivil, Eguren, Zaragüeta, Fuentes, Echegaray, Lezama-Leguizamón, Mujica, Pastorrechea, Conde de Vilallonga, P. Donostia, Elósegui, Armendariz, Aguirre, Baleztena, Aranzadi y Apraiz. Avisaron las causas que les impedían concurrir los Sres. Gaytán de Ayala, Pandrés y Barandiarán.

Acta de la anterior y ejecución de acuerdos

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del estado de ejecución de los acuerdos adoptados en la misma y en otras anteriores.

Se acordó que el libro de lectura euskérica Xabiertxo, se venda a los precios de una peseta para los Socios y dos para el público.

Se decidió que, habiendo manifestado la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona que por ahora no puede operar en imposiciones como las que la Sociedad ha hecho de su Fondo social en otras Cajas, mientras que la Municipal de Vitoria acepta la imposición de las 5.000 pesetas que la Sociedad trata de colocar, en las condiciones deseadas, se haga dicho ingreso en la segunda de las Cajas dichas.

Se dió cuenta de haber consignado cada una de las cuatro Diputaciones vascas en sus actuales presupuestos, subvenciones para la obra de la Sociedad y se acordó que los Sres. Lezama-Leguizamón y Conde de Vilallonga visiten al Presidente de la Diputación de Vizcaya, con el ruego de que ésta designe la persona que haya de representarla en el seno de la Junta, normalizando así su relación con la Sociedad. También se trató de recabar la adhesión de la Diputación de Vizcaya para el libro-homenaje en honor de don Carmelo de Echegaray que una vez obtenida aquélla podrá darse por terminado.

Fué leído un oficio de la Diputación de Alava en que ésta manifiesta que estima de interés la publicación de los trabajos del IV Congreso de Estudios Vascos, pero que se ve en la imposibilidad de subvencionar a esta Junta para tal publicación, porque las disponibilidades del presupuesto provincial tan elevado en el año actual no le permiten atender a ese gasto.

Se acordó que el libro de la Asamblea de Pesca sea editado en la Imprenta Provincial de Guipuzcoa y examinados los presupuestos de edición del libro del Congreso de Vitoria presentados por las imprentas de San Ignacio y Nueva Editorial, se encargó al Comité Ejecutivo que se confíe dicha edición a cualquiera de las dos imprentas, con arreglo a lo que las circunstancias aconsejen.

Se trató también de intensificar la propaganda de la Sociedad, mediante unas hojas que muestren la labor que lleva realizada, confiando la Junta el cumplimiento de este deseo al Sr. Zaragüeta.

Cursos de Verano

Dió detallada cuenta el Secretario General que suscribe del estado de las gestiones para la composición del programa de los Cursos de Verano que habrán de celebrarse en la primera decena de Julio con arreglo a los acuerdos adoptados en la Junta anterior. Se aprobaron así todos los extremos referentes a los cursos, conferencias, conversaciones, excursiones y otros actos, el carácter, la distribución y el horario de los mismos y los certificados que de ellos podrán concederse, acordándose que en el momento en que se consiga la aceptación de todo el personal de profesorado necesario, sea editado el programa para repartirlo profusamente entre los estudiantes y las instituciones de enseñanza españolas y extranjeras que han mostrado ya interés por su realización.

Exposición de las Guerras Civiles

Fueron transmitidos a la Junta Permanente de la Sociedad los acuerdos adoptados en la sesión que aquella misma mañana había celebrado la Comisión de la Exposición de las Guerras Civiles. La Junta los ratificó, interesándose vivamente

por todos los proyectos e indicaciones de la Comisión aludida, que constarán en el acta correspondiente, y ofreciendo a ésta todos los medios de que la Sociedad pueda disponer para llevarlos a la práctica.

#### Colecciones de la Revista de la Sociedad

Con arreglo al crédito consignado en el vigente presupuesto social para la reimpresión de los números agotados de la Revista Internacional de los Estudios Vascos y adquisición de sus colecciones completas, para poderlas servir a tantas entidades y Socios que las desean, la Junta autorizó al Sr. Urquijo como fundador y director de la Revista y su propietario hasta que hizo cesión de ella a la Sociedad satisfaciendo un deseo expresado por ésta, para que comience a reimprimir dichos números agotados, con arreglo a lo que las circunstancias y su interés por la Sociedad le aconsejen.

#### Otros asuntos

El P. Donostia indicó que debieran continuarse los trabajos que el finado Sr. Gortazar (q.e.p.d.) había emprendido para la reedición del libro de Danzas de Guipuzcoa por Iztueta. La Junta expresó que ese mismo era su deseo y encargó al P. Donostia como Vocal de la correspondiente Sección, que se encargara de llevar a cabo dicha obra, con arreglo a los antecedentes que sobre el asunto existen en la Sociedad y poniéndose de acuerdo con la familia del Sr. Gortazar para que pudiera aprovecharse la labor que éste llevaba realizada.

A propuesta del Sr. Urquijo acordó también la Junta invitar al profesor del Liceo de Bayona M. Louis Colas, autor de La tombe basque, para que por medio de una conferencia en el Salón-Biblioteca de la Sociedad, dé a conocer los trabajos de investigación del arte popular que ha realizado en el País Vasco-Francés, para que sirvan de estímulo y de motivo de aproximación respecto a los trabajadores de los estudios vascos del lado de acá de la frontera.

Adoptó igualmente la Junta medidas conducentes para la conservación del material de Toponimia Vasca ingresados en su archivo.

Por último y a propuesta del vocal de la Sección de Problemas Marítimos Sr. Basterrechea, acordó ver con agrado que la labor iniciada por la Sociedad en su Asamblea de Pesca, tenga una nueva manifestación en la Feria de Industrias del Mar que en San Sebastián trata de organizarse.

-----

ARTX. E.I./S.E.V.	
Salla	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>